



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Ordinaria**.

FECHA : 04 de octubre de 2017

HORA : 09:00 a. m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

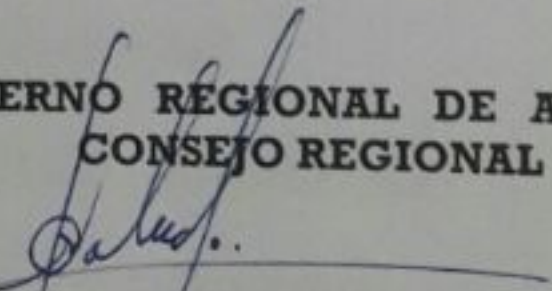
AGENDA:

1. **Informe de Fiscalización** Selectiva practicada a la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Abra Toccto - Vilcas Huamán. Tramo Condorccochoa – Vilcas Huamán". Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública.
2. **Informe de Investigación** sobre presuntas irregularidades respecto a la problemática minera en el Centro Poblado de Usmay – Distrito Tambo - Prov. La Mar – Región Ayacucho. Comisión Investigadora constituido por Acuerdo de Consejo Regional N° 063-2017-GRA/CR.
3. Otros.

Ayacucho, 29 de setiembre de 2017



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL



NILTON SALCEDO QUISPE
PRESIDENTE